



Pedido de cotización para el expediente N°: 30094
TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES

Licitación Abreviada 566
Apertura: 11/07/2019 Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA ECONOMICA, INCLUIDA LA PRESENTE.

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alicuota IVA
1)	364326	51311963	SERVICIO DE TRASLADO CASTILLETE DE SEGURIDAD SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS.	Servicio	2	0			ARS		
2)	364327	54051159	CASTILLETE BLINDADO RB4 PARA EXTERIORES, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y FOTOS ADJUNTAS.	Pieza	2	0			ARS		
3)	364328	51465724	SERVICIO DE RETIRO Y DESTRUCCION DE CASTILLETE SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Servicio	5	0			ARS		

SUBTOTAL SIN IVA _____
MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

APTO

PARA

COPIA

marzo 13 de junio de 2019

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30094
TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES

Licitación Abreviada 566

Apertura: 11/07/2019 Hora: 11:30

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
- b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
- f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encuentre vigente y actualizada.
- g. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Económicos/Financieros.
- h. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Técnicos.
- i. Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compra Argentino, deberá acompañar el Formulario de DDJJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

SEGÚN ESPECIFICACION TECNICA ADJUNTA.

DEBERAN REALIZAR UNA VISITA TECNICA OBLIGATORIA A LOS EFECTOS DE AMPLIAR LA INFORMACION QUE SE REQUIERE PARA LA COTIZACION, DEBIENDO COORDINAR LA MISMA CON LA GERENCIA DE SEGURIDAD AL TELEFONO: 5776-350/3432.

CASTILLETES A RETIRAR: N° 01, 02, 03, 04 Y 05 UBICADOS EN EL PERIMETRO DE ESTA CECA. SERVICIO DE TRASLADO DE CASTILLETES REUBICANDO EL CASTILLETE DEL PUESTO N° 08 AL PUESTO 05 Y EL UBICADO EN LA ESCUELA INFANTIL LA MONEDITA AL PUESTO 01.

ADQUISICION DE DOS (2) CASTILLETES RB4 PARA EXTERIORES, SE UBICARA EN LA PLANTA DE RETIRO EN EL ACCESO AL PORTON DE PLAYA PUESTO N° 02 Y EN LA PLANTA DTEN LAS INMEDIACIONES DE LA ROTONDA DE MANIOBRAS.

Firma y sello del oferente



Pedido de cotización para el expediente N°: 30094
TRASLADO E INSTALACION DE CASTILLETES

Licitación Abreviada 566

Apertura: 11/07/2019 Hora: 11:30

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de poder realizar el pago, las facturas deberán emitirse en la misma unidad de medida solicitada por Renglón.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

Deberá dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Provisión y/o Servicios que se efectúen en el ámbito de la SECM

APTO PARA COPIAR

APTO

PARA

COPIAR

martes, 18 de junio de 2019


Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente

NO
APTO
PARA
COTIZAR